

**LUCHAS DE LA LADERA: UN ACERCAMIENTO TERRITORIAL A LA
HISTORIA DEL BARRIO VERSALLES N°2**

YOAN ALEJANDRO ÚSUGA HOYOS

Trabajo de grado para obtener el título de Sociólogo

Asesor: Wilmar Dubián Lince Bohórquez

Sociólogo

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIAL Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
MEDELLÍN 2017**



“La necesidad es la madre de la inteligencia, porque uno sin necesidad no inventa nada, [...] nosotros aquí comenzamos a trabajar, como se dice... con las uñas.”

Habitante del barrio Versalles N°2. 1994¹.



¹ Ilustraciones de *Luis Eduardo Pabón Montoya*, parte de cartilla *Versalles N°2: Una historia de sueños hilados*.

DEDICATORIA

Este documento está dedicado a todas aquellas personas que con su trabajo incansable han forjado la historia de la ciudad, de sus comunas y barrios. A ellos está dirigida mi vocación, trabajo y gratitud.

De igual manera, a mis maestros de la vida, quienes en el día a día me han hecho amar lo que soy, Yenís, Luis y Andrés, en su guía y compañía he logrado mis más profundos deseos y anhelos, ustedes son a quienes mi vida debo. A mis amigos, compinches y hermanos de “El Camilo”, con quienes compartimos tantas experiencias en nuestro camino a ser profesionales, mi amistad eterna y sincera. Al equipo del proyecto “Tejiendo los hilos de la Memoria”, con quienes aprendí a amar la sutileza de la vida, los encuentros y las pequeñas cosas. A la comunidad del barrio Versalles N°2, quienes me abrieron las puertas de su corazón y su historia para hacerme en mi vocación. A todos mis profesores, compañeros y amigos en la Universidad de Antioquia; sus conocimientos, experiencias y trabajo han dejado en mí un sinnúmero de aprendizajes; formándome en mi persona y profesión. Y, por último, a usted amigo lector, a quien espero pueda servirle este documento.

Alejandro Úsuga Hoyos

Medellín, febrero de 2017

LUCHAS DE LA LADERA: UN ACERCAMIENTO TERRITORIAL A LA HISTORIA DEL BARRIO VERSALLES N°2

RESUMEN

En la cima de la ladera nororiental de la ciudad de Medellín se encuentra Versalles N°2, un barrio que por medio de luchas por el territorio ha surgido en el tiempo solventando múltiples precariedades e injusticias. Su proceso de construcción y consolidación barrial, en la idea de pertenecer a la ciudad, será el objeto de este escrito. Para ello, se inicia con la contextualización de Versalles N°2, pasando luego al debate conceptual que surge de las categorías territorio, territorialidad y territorialización.

Esta investigación tuvo como eje metodológico la Investigación Acción Participativa que, conjugada con la idea de dialogicidad, diseña estrategias investigativas en pro de la historia barrial, la cual cerrará este escrito con la discusión sobre algunas categorías de análisis, acompañada de reflexiones finales al respecto.

Palabras Clave: Territorio; Investigación Acción Participativa (IAP); Barrios de Medellín (Historia local); Versalles N°2.

**STRUGGLE OF THE HILLSIDE: A TERRITORIAL APPROACH TO THE HISTORY OF
THE DISTRICT VERSALLES N ° 2**

ABSTRACT

At the top of the northeastern slope of the city of Medellín is Versailles N ° 2, a neighborhood that through struggles for the territory has arisen in time solving multiple precarities and injustices. Its process of construction and neighborhood consolidation, in the idea of belonging to the city, will be the object of this writing. To do this, it begins with the contextualization of Versailles No. 2, then moving on to the conceptual discussion that emerges from the categories of territory, territoriality and territorialization.

This research was based on the methodology of Participatory Action Research (IAP), which, together with the idea of dialogue, designs research strategies in favor of neighborhood history, which will close this paper with the discussion on some categories of analysis accompanied by final reflections on the subject.

Keywords: Territory; Participatory Action Research (IAP); Neighborhoods of Medellín (Local History); Versailles No. 2.

CONTENIDO

DEDICATORIA	3
RESUMEN	4
ABSTRACT.....	5
PRESENTACIÓN.....	7
INTRODUCCIÓN	9
DEBATE CONCEPTUAL	12
Territorio.....	15
Territorialidad	24
Territorialización.....	28
DEBATE METODOLÓGICO.....	30
Sobre IAP.....	30
Descripción del proceso metodológico.....	35
Técnicas documentales.....	36
Técnicas Cartográficas.....	37
Técnicas Conversacionales.....	38
Técnicas Interactivas.....	39
Proceso de intervención.....	40
Tratamiento de la información y construcción del dato.....	41
Dificultades y retos del método.....	44
DISCUSIÓN SOBRE DATOS DE CAMPO.....	46
Rutas y trayectorias.....	48
Poblamiento y fundación	49
Urbanización popular.....	51
Desarrollo Humano (Bienestar comunitario).....	54
Dinámicas Generadoras	55
Factores de tensión.....	58
REFLEXIONES FINALES	63
ANEXOS	67
REFERENCIAS.....	68

PRESENTACIÓN

En el marco del proyecto *“Tejiendo los hilos de la memoria: memoria local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comunas 3, 6 y 8, periodo 1970 a 2014”*, se adelanta el proyecto de pasantía **“Luchas de la ladera: un acercamiento territorial a la historia del barrio Versalles N°2”** cuya finalidad es hacer un análisis territorial a partir de la reconstrucción de la memoria del Versalles N°2 de la comuna 3, Manrique, en la ciudad de Medellín.

Tejiendo los hilos de la memoria es un proyecto de extensión solidaria que integra los ejes misionales de investigación, docencia y extensión de la Universidad de Antioquia, el cual se llevó a cabo en cinco barrios de periferia de la ciudad de Medellín, en tres comunas de la frontera administrativa entre lo urbano (la ciudad) y lo rural (los corregimientos). Este proyecto tuvo como objetivo, *reconstruir la memoria histórica de los procesos de poblamiento y construcción de 5 barrios periféricos de la ciudad de Medellín en las Comunas 3, 6 y 8 con el propósito de fortalecer los lazos de identidad de estas comunidades y contribuir a los procesos de mejoramiento social.*² Este proyecto, se basó en siete ejes conceptuales, transversales al proceso de investigación: memoria, espacialidad, lo sociopolítico estructurante, lo sociocultural generador, lo subjetivo constructor, la política en tensión y la interacción medio ambiente-cultura; bajo los cuales, se hace efectivo el cumplimiento del objetivo anteriormente dicho y tiene como perspectiva o enfoque

² Tomado de proyecto Buppe 2015. “Tejiendo los hilos de la memoria: Historia local de los pobladores de la periferia. Comunas 3, 6 y 8, periodo 1970-2014”

metodológico la Investigación Acción Participativa (IAP), la educación popular, el enfoque psicosocial y el enfoque diferencial.

En calidad de pasantía de investigación, el proyecto de grado *“Luchas de la ladera: un acercamiento territorial a la historia del barrio Versalles N°2”*, entra para aportar en la discusión y construcción de la categoría de territorio basado en la experiencia de construcción del barrio Versalles N°2.

Este documento es resultado del proceso de investigación, que se constituye en un producto propio del ejercicio. Junto a él se encuentra un corto documental, una cartilla y una galería fotográfica, los cuales fueron construidos a partir de la reconstrucción de la memoria del barrio Versalles N°2, su proceso de consolidación como barrio y con ello, su constitución como territorio. Cabe aclarar que la escritura de este producto no hubiese sido posible sin la activa participación de los habitantes del barrio, quienes, durante un año de trabajo, conversaciones, risas y recuerdos, se volcaron a esta tarea y son de igual manera coautores de este escrito.

Versalles N°2 es un barrio de la periferia de la comuna 3 Manrique, limita con los barrios Versalles 1, La Honda y La cruz en comuna 3; con La ladera norte de la comuna 8, Villa Hermosa, y con el corregimiento de Santa Elena. Este barrio pertenece al límite de la comuna en el borde urbano de la ciudad, junto a los barrios que componen la periferia de la ciudad de Medellín; esto implica que las dinámicas propias de los barrios se vean impactadas o combinadas con la ruralidad y por sus habitantes.

En los barrios pertenecientes a la franja alta de la comuna 3 se han dado procesos históricos y sociales que ha llevado a la configuración de los territorios, con prácticas sociales particulares singulares a la periferia en la ciudad, dinámicas conflictivas asociadas a formas de precariedad social y económica. Habiendo sido reconocidos como barrios pertenecientes a la malla urbana de la ciudad, en la actualidad los barrios periféricos son foco de planes estratégicos para el control de la expansión urbana de la ciudad como adecuación de espacio público, servicios públicos, vivienda, educación, recreación y movilidad. Este documento se centrará en encontrar a partir de la historia de uno de ellos, los elementos que permiten hablar de territorios en las laderas y periferias de la ciudad.

INTRODUCCIÓN

La pregunta por el territorio surge de la identificación de las singularidades que componen la cotidianidad del barrio Versailles N°2 y de sus habitantes. Con este concepto, se busca identificar los procesos que han permitido su consolidación como unidad barrial, más allá del reconocimiento dado por la institucionalidad. Indagar sobre las diferentes interacciones que se dan sobre un espacio geográfico de ladera, en la zona nororiental de la ciudad y en distintos periodos, permite la comprensión de cómo se ha dado el proceso de construcción de barrios a partir del reconocimiento del territorio. De esta manera, el contraste entre lo que se plantea en la teoría respecto al territorio y las singularidades de la realidad social, debe permitir una construcción más sólida del concepto mismo, donde se vean reflejadas aquellas formas de interacción humanas en un espacio geográfico.

Para el logro de tal fin, se hace importante que el análisis teórico-conceptual y práctico del territorio contenga una indagación en términos históricos del acontecer cotidiano del barrio, ya que, por medio de la identificación de elementos configuradores de su cotidianidad, se puede generar una reflexión que guíe la comprensión de la construcción de territorios. Dichos elementos configuradores permiten el encuentro de regularidades temáticas que lleven posteriormente a la consolidación de los ejes transversales que caracterizan el surgimiento del barrio. Las temáticas bajo las cuales será guiado el análisis del territorio en el barrio Versalles N°2 serán las mismas planteadas por el proyecto de investigación que cobija este informe y se ve representada en los siguientes nodos: *Rutas y trayectorias; Nacimiento y Población; Urbanización Popular; Desarrollo Humano (Bienestar Comunitario); Factores de tensión y Dinámicas Generadoras (Luchas por la permanencia y vida digna en el territorio)*. La pertinencia del uso de estas categorías radica en su capacidad de contener elementos centrales de análisis de la realidad social e histórica del barrio que es tomado como referente, así, al abordarse cada una de ellas, se permite entrever sus cercanías.

El objetivo de este proyecto es *Identificar las formas de construcción de territorio a partir de la historia del barrio Versalles N°2 en la comuna 3, Manrique de la ciudad de Medellín*. Para ello, se centra en los siguientes objetivos específicos:

- Esbozar los acontecimientos de la historia del barrio Versalles N°2 que se den cuenta de su configuración territorial.
- Contrastar los desarrollos conceptuales en torno al territorio con los acontecimientos históricos del barrio Versalles N°2
- Proponer procesos auto-reflexivos con la comunidad del barrio Versalles N°2 en torno la consolidación barrial a lo largo de su historia.

- Elaborar productos que den cuenta de la historia del barrio Versalles N°2 y su configuración territorial.

Atendiendo al objetivo mismo, este proyecto asume la investigación histórica como un método en la comprensión de las dinámicas generadoras del barrio Versalles N°2, por esto, el abordaje de la memoria barrial será crucial en el logro de los objetivos planteados usando la Investigación Acción Participativa (IAP) como ruta metodológica que guíe el proceso. Para ello, el abordaje de distintas fuentes será crucial, ya que, el carácter mixto de la investigación histórica, que implica indagación documental y de campo, permite contrastar distintos puntos de vista y experiencias que dan forma a la historia misma y con ello, al territorio.

Hacer este acercamiento a la historia del barrio Versalles N°2 por medio de IAP y con un enfoque territorial es importante ya que permite develar las formas en las que se constituyen barrios en las periferias de la ciudad, atendiendo un llamado histórico de las comunidades que allí residen a ser reconocidas como parte de la urbe y como sujetos activos en la construcción de ciudad, de su historia y de su forma de planearla y habitarla.

DEBATE CONCEPTUAL

El territorio como concepto, por sí solo, tiene actualmente una serie de discusiones frente a su abordaje y su interpretación. Las ciencias sociales han buscado llevarlo hacia un punto de inflexión en el cual no se parta de la mera interpretación georreferenciada o construida por la geografía. Es así como desde las distintas perspectivas de la disciplina que componen estas ciencias, el territorio es vasto y de amplio potencial conceptual.

Para poder entender la discusión suscitada en torno al territorio, al menos como se quiere proponer en esta investigación, es necesario ahondar en la concepción de *Espacio*, de mayor complejidad conceptual y analítica frente al territorio como categoría. Esta es abordada ampliamente por distintos autores quienes han teorizado sobre el acontecer socio-histórico situado donde se concretan las acciones humanas.

Al respecto, Luis Peña (2011), analizando los postulados de distintos autores, encuentra en las obras de Marx, Durkheim, Fernan Braudel, Guirievich, Pierre Bourdieu, Michel de Certeau, Fals Borda, Wallesntein, Zygmund Bauman, Henri Lefevre y Michel Foucault una preocupación por lo que llama *imaginación geográfica o sensibilidad espacial*, la cual ha sido un cuestionamiento que ha guiado los debates epistemológicos sobre espacio y su incidencia en las ciencias sociales. Al respecto, el autor plantea que

[...] cada sociedad, en cada modo de producción, produce estructuras espaciales y concepciones diferentes de espacio y que, adicionalmente, el orden social y las relaciones de poder son posibles por un ordenamiento del espacio de lo que se derivará una premisa

política fundamental: cambiar la sociedad implica cambiar también el espacio." (Peña, 2011, p. 30).

En esta premisa se logra evidenciar que la comprensión sobre el territorio no es simplemente entender el espacio como lo entiende la física y las ciencias naturales, sino que el espacio es presentado como una serie de relaciones complejas entre los individuos, las cuales no sólo se dan en forma meramente material, sino que constituyen un universo simbólico, lingüístico y semiótico: a esto se le ha conocido como *giro espacial*.

No obstante, lo planteado por Peña no sale de lo que implica la comprensión de la sociedad misma, ya que esta no puede ser entendida sin situarla en ambientes geográficos; la sociedad es en sí una relación de sujetos que habitan los espacios, por ende, pensar la sociedad y sus relaciones, implica comprender e interpretar sus formas de habitar el espacio. El llamado giro espacial no es sino un capricho académico de volcar a ver algo que siempre hizo parte de las relaciones humanas, por referenciar solo un ejemplo, en la historia de la humanidad, el estudio de los procesos migratorios de las primeras sociedades se dio conociendo y entendiendo las formas de asentamientos humanos, sus prácticas y relación con la naturaleza, es también la base de la cultura. Los estudios espaciales dan mayor relevancia a la espacialización de los comportamientos sociales que los últimos.

Ahora bien, al estar comprendido el territorio dentro de la teoría del espacio, cabe la pregunta de por qué se habla del primero y no del segundo en el análisis de las relaciones entre los seres humanos y su entorno. Para esto es importante resaltar que espacio como categoría de análisis es muy amplia y puede ser entendida en su dimensión geométrica o concreta, como

antes fue mencionado, o en su dimensión ficticia como espacio metafísico. De acuerdo con Vergara (2010), el espacio,

[...] forma parte estructural de un proyecto vital, o trayecto, en el que se articulan vidas personales y vidas colectivas con sus entornos, circunstancias o situaciones en las que el espacio-territorio funciona como el ahí donde se prevé o se espera la concreción de esos proyectos-trayectos, ya sea en un plano material, ya sea en un plano simbólico. (Vergara, 2010, p. 168.)

De acuerdo con esto, es en una dimensión compleja del espacio donde cabe el territorio, pues este permite centrarse en las formas con las que el ser humano se relaciona consigo mismo y con el entorno que habita, posibilitando hacer específico el análisis de las interacciones sociales, culturales, económicas y políticas en espacios geográficos determinados. Así, el espacio, en todas sus dimensiones, es muy amplio y abstracto para ser abordado como categoría. Es en este punto, donde el territorio cobra sentido como categoría de análisis, pues sitúa las relaciones humanas y comprende los fenómenos desde la singularidad trascendiendo la generalidad. No obstante, territorio sólo cobra relevancia estudiando a los seres humanos que lo componen y significan.

En torno a esta discusión, Echavarría y Rincón (2000) muestran que las relaciones entre espacio, sociedad y territorio hacen parte de las preocupaciones de la contemporaneidad, iniciado en el giro hacia el espacio, pasando por su contenido socio-político, hasta su perfilación en las perspectivas desarrollistas. Es un proceso que en referencia historiográfica inicia en la década de los 50 y se consolida en la década de los 80 y 90. En el marco de su gestación, la pregunta por el espacio se plasma con su vista como continente natural de las especies, especialmente la humana. Desde un punto de vista más crítico, el espacio fue

concebido más allá de esta mera interpretación: no es solo su capacidad de contención, sino el acercamiento con los sujetos que generan relaciones en su interior, que además están determinadas por valores sociales que llevan a la satisfacción de las necesidades.

Posteriormente, su inserción en la idea del desarrollo llevó a que el territorio fuera visto como eje de modernización, cuya implicación fue la separación tajante de los espacios desarrollados y los menos desarrollados.

El territorio, entonces, cobra mayor relevancia como categoría de orden político en la planeación estratégica, que en la comprensión misma de las relaciones sociales que los humanos tienen en los espacios donde habitan.

Territorio

El espacio permite entender el surgimiento del territorio. Sin embargo, para los fines de esta investigación, es una categoría abstracta a la hora de comprender las dinámicas sociales que se han gestado en un espacio físico determinado ya que la preocupación teórica que gira en torno a ella es más de tipo estructural y no singular. El territorio, como se expresará en los siguientes párrafos, permite el diálogo entre las singularidades de los sujetos que se interrelacionan estrechamente con el entorno que habitan, además constituye el centro del análisis de este texto. Para iniciar, mostraré las distintas definiciones que algunos autores han planteado al respecto, para después centrarme en las incidencias que trae consigo el territorio.

El territorio nace con la idea de la modernidad, con la configuración de la burguesía, de un sistema económico, político y social donde se transforma la idea de espacio y tiempo. Flabian Nieves (1994) dice que el capitalismo tiene la capacidad de reorganizar el tiempo y el espacio, esto le permite llevar su alcance más allá que las formas sociales previas a este

sistema, es así como el territorio implica la construcción de relaciones sociales en un entorno material, es decir, localizadas. Este autor propone tres momentos para la formación del territorio, con lo cual lleva a entenderlo, de igual manera, como la consolidación del Estado-Nación.

El primer momento que llama *filogénensis del territorio* plantea que las relaciones sociales establecidas en el territorio van generando consigo su inteligibilidad: la comprensión y el conocimiento como saber dentro de un espacio determinan las relaciones sociales como si estas fueran de carácter natural; es así como las relaciones capitalistas construyen su carácter central, el poder se centraliza en un territorio, en el Estado-Nación. En consecuencia, fue necesaria la instauración de un modelo racional que permitiera la delimitación espacial y la constitución de modelos que permitiera dicha delimitación. Este modelo responde a las necesidades de intercambio burguesas, por ello la gestación de la geografía y la cartografía, que delimitan el espacio para poder documentar estas relaciones entre los Estados burgueses, así el territorio es llevado al servicio de sus necesidades.

El segundo momento es la *ontogénesis del territorio*, donde las relaciones que se gestan en el interior del territorio no son estructuras de jerarquía, sino relaciones de dominación:

El fuerte anclaje que tiene el territorio en las personas está dado porque ese territorio no es terreno, sino relaciones sociales que allí se asientan y articulan, lo integran con paisaje en la necesaria relación hombre-naturaleza, de la que no puede prescindir. Y las relaciones sociales son, se sabe, la humanización misma del hombre. (Nievas, 1994, p. 08)

Por último, el territorio no es entendido como su mera forma natural sino social, pues hablar de territorio no la excluye; así, este es una formulación humana en relación con su sentido natural.

La construcción de un territorio propio (El Estado-Nación) sólo pudo llevarse en forma conjunta con la constitución del sujeto que lo habita, el ciudadano, de forma tal de constituir un paisaje original (no armónico, pero si en conjunto) respecto a los precedentes y aún coetáneos no burgueses [...] (Nievas, 1994, p. 11)

De esta manera, el territorio no determina al sujeto, ni viceversa, sino que su constitución es simultánea, el territorio es sí mismo en tanto la coexistencia del sujeto social. Partiendo de estos tres puntos, Nievas pone en la mesa distintos niveles sobre los que se ha construido el territorio, los cuales son determinantes del mismo ya que hace referencia a formas de organización u órdenes, es decir, el grado de poder que se ejerce sobre el territorio, llevándolo desde comunidades de base hasta el mismo Estado.

En el territorio confluyen: *escalas*, que son niveles de lucha social o adhesión al entorno habitado; *fuerza moral* que son los sentimientos asociados al mismo, que hace alusión a la territorialidad y el *tiempo* , referido al tránsito entre formas de organización y acción social a otros mecanismos de organización y acciones colectivas. Allí, en los niveles del territorio se encuentran cuatro elementos que lo constituyen: el *geoterritorio* o espacio físico delimitante, *formas de vinculación o adhesión* (materiales y emocionales), *tiempo* en tanto escenarios contextualizados y, por último, los *sujetos* , quienes habitan, se vinculan y organizan en los geoterritorios. (Nievas, 1994)

Como vemos, este autor pone el territorio en términos de organización espacial con relaciones sociales auspiciadas por la modernidad y el espíritu capitalista, motivadas así mismo por el mercado y enmarcadas en la idea de Estado-Nación; sin embargo, deja abierta la discusión sobre el papel que cumplen los sujetos en la construcción del mismo, mostrando que su accionar representa una forma política de relacionamiento con el entorno que habitan en tanto su vínculo implica ejercer poder sobre el mismo y sobre los demás sujetos con quienes co-habita.

El centro del debate, entonces, se pone en las relaciones de poder que se suscitan de habitar los espacios y de las relaciones humanas. Este autor muestra que desde el planteamiento de la modernidad se viene dando una importancia intrínseca al territorio, que no supone un vuelco posterior, en la contemporaneidad, como lo expresaron Echavarría y Rincón, sino que, desde la modificación de las relaciones sociales en la modernidad, el poder ha determinado formas territoriales de control y dominación.

En la misma línea de Nievas, Montañez y Delgado (1998) plantean que las categorías *espacio*, *territorio* y *región* son cruciales en la consolidación de un proyecto nacional. “Ellos no constituyen conceptos absolutos, neutros, ni desprovistos de contenido; por el contrario, el territorio y la región son expresiones de la espacialización del poder y de las relaciones de cooperación o de conflicto que de ella se derivan.” (Montañez y Delgado, 1998, p. 120)

El territorio es construido a partir de las relaciones desiguales entre agentes existentes, en espacio habitado, por ende, las posibilidades de actividad dentro de un lugar son cambiantes a través de la historia, porque cambian los agentes que habitan en él.

Por otra parte, los procesos de relación social no operan sólo en el tiempo o en el espacio, sino en espacio-tiempo, de donde se deriva que la producción del territorio debe pensarse en los términos que implica esta relación, es decir, desde el punto de vista de relatividad, incertidumbre, indeterminismo, movilidad y cambio permanente. (Montañez y Delgado, 1998, p. 126)

El territorio, pensado desde este último postulado, representa la estructura política del pensamiento humano, donde las múltiples desigualdades e injusticias son reveladas por las mismas dinámicas del capitalismo y su sistema de acción en las sociedades.

Ahora bien, al decir que el espacio no es inmóvil, que muta y cambia por las relaciones temporales que existentes en su interior, se muestra que el territorio se condiciona por la existencia de otros territorios que son independientes, es decir, existen simultáneamente distintos territorios que interactúan entre sí en un mismo periodo de tiempo, no es una relación determinista sino dialógica. La relación entre estos posibilita la movilidad y el dinamismo tiempo-espacial, así las relaciones pueden ser: a distancia, de confrontación y en relaciones co-presentes, es decir, de la conciencia de la presencia del otro en un lugar.

Claramente, la concepción que tienen Nievas y Montañez & Delgado pertenece a la tradición de la geografía social crítica, donde se le da mucha relevancia a las delimitaciones geográficas y su incidencia en la vida social de los sujetos que la habitan, construyen y condicionan. Sin embargo, cabe resaltar que aportan significativamente al concepto ya que ponen de manifiesto que el territorio no puede ser entendido sin una comprensión de las continuidades y discontinuidades históricas, de dominación y espacio-temporales, por lo que el análisis del territorio debe ser contextual.

Estos puntos de vista muestran que el territorio es visto más como ejercicio de dominación, que, como representación de las relaciones humanas en entornos específicos, aunque estas últimas impliquen la dominación misma.

Bajo esta misma perspectiva se encuentran Vladimir Montoya (2007) y Manuel Pérez (2004), quienes contemplan el espacio y el territorio como germen de las relaciones de poder y dominación. Ellos parten de entender que en el espacio confluyen dos aspectos que se relacionan estrechamente entre sí: el territorio y los sujetos que lo habitan. Como lo expresa Vladimir Montoya,

[...] nuestro punto de partida es retomar la importancia de la relación espacio-sociedad-espacio. Se entiende así que a la vez que el espacio delinea el comportamiento humano, también desarrollan los individuos un ‘comportamiento espacial’, sustentado en la capacidad y el ejercicio de la acción humana sobre el espacio” (Montoya, 2007, p. 80).

Montoya, al plantear la importancia de la relación espacio-sociedad-espacio y su dialogicidad, deja un punto crucial sobre el cual es importante ahondar, ya que la sociedad por sí sola implica relaciones de poder, su pilar se sustenta en ello y la interacción entre los sujetos que la componen se basa en las formas de dominación, tanto de sí mismos, como del entorno en el que habitan; es decir, que la relación espacio-sociedad-espacio, es per sé, una relación de poder dada al interior de un territorio. Este último se concibe en tanto se da una dominación de los sujetos sobre la porción de suelo, es decir, se generan acciones donde el individuo es potenciador de cambios en el espacio; entonces se producen tensiones, acuerdos, continuidades, discontinuidades y conflictos.

En palabras de Pérez (2004),

El territorio es por tanto una concepción relacional en la cual se sugiere, un conjunto de vínculos de dominio, poder, apropiación y pertenencia entre una porción o una totalidad de espacio geográfico y de un determinado sujeto individual o colectivo. De ahí, que cuando designamos un territorio siempre estamos asumiendo, aún de manera implícita, la existencia de un lugar y de un sujeto que ejerce sobre él cierto dominio, una relación de poder o una facultad de apropiación. (Pérez, 2004, p. 63)

Esto respecto a la visión de Montoya, en la cual

[...] el territorio puede entenderse como el entorno en el que la interioridad del individuo se revela a los demás y se proyecta al mundo y a aquellos otros individuos con los que interactúa. [...]El territorio resulta entonces del ejercicio humano de apropiación y significación del espacio, en el cual el poder se despliega como potencia para delimitar, definir y demarcar. (Montoya, 2007, p. 82)

Ambas posiciones concuerdan en presentar el territorio como un espacio o lugar donde se dan relaciones de poder que implican, desde la facultad de apropiación, hasta la necesidad de delimitar y significar; el accionar humano sobre el territorio trae consigo la inminente necesidad de dominación (del entorno y del otro que comparte el territorio). Montañez y Delgado concuerdan con esta premisa y añaden que:

1. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado.

2. El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales.

3. El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción.

[...]

6. El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial. (Montañez y Delgado, 1998, Pp. 122-123)

En otra vía se encuentran Echeverría y Rincón (2000) quienes llevan el entendimiento de las relaciones sociales en el territorio a otro punto, su pregunta es más por la territorialidad, por las formas de construcción de territorio, especialmente en ambientes urbanos. Sus inquietudes se posan sobre la identidad, los sentidos y significados que los sujetos le otorgan al territorio.

Ese sentido del territorio puede reconocerse en las huellas visibles e invisibles, personales y colectivas, que conjugan las identidades y pertenencias, memorias e imaginarios de los sujetos que lo habitan; así como en las huellas históricas y de las fuerzas del contexto económico, social, cultural y tecnológico. (Echeverría y Rincón, 2000, p. 16)

Aunque se centran en un aspecto más subjetivo de lo que implica el territorio, dejan grandes pistas sobre cómo este debe ser entendido, pues además de los elementos expuestos por los autores antes mencionados en torno al poder y la dominación implícitos en el territorio, agregan el análisis económico, social, cultural y tecnológico como elementos contextuales para comprender las dinámicas que se viven en su entorno, además de las memorias que se hacen manifiestas de quienes lo habitaron y dotaron de sentido. Sus aportes se centran ya no sólo en las generalidades o lo estructural del territorio, sino que ponen en discusión las

singularidades con las que el territorio se ve enfrentado, es decir, con las expresiones de las subjetividades de quienes habitan el territorio.

Nelson Vergara, retomando algunas de las aseveraciones de las corrientes anteriores, dice que el territorio

[...] es, en primer lugar, la apropiación de un espacio en vista de transformarlo o transfigurarle en algo propio, ya sea en el sentido de la adquisición como en el sentido de la identidad. De este modo, se ha dicho, el territorio es fundamentalmente un espacio de reconocimiento de sí, o de otro; el entorno donde podemos identificar lo nuestro, o lo ajeno, y tal parece ser el sentido que se quiere destacar cuando se dice el territorio como un espacio apropiado. (Vergara, 2010, p. 168.)

Para este autor, el *espacio apropiado* es el equivalente al territorio, por lo que se hace crucial que en espacios geográficos se den relaciones humanas de distintas índoles. El espacio apropiado, al igual que lo plantado por Echeverría y Rincón se relacionan directamente con las formas de identidad que se gestan en el territorio; las distintas maneras de apropiación del territorio, no sólo en el ámbito de la dominación y el poder, sino también, en la significación que los sujetos les dan a estos, que su vez dirigen el comportamiento social y cultural.

En consecuencia, el territorio para este ejercicio investigativo, conllevaría a ser entendido como *el escenario de apropiación sobre un espacio determinado; asumiendo dicha apropiación como el reflejo de las formas de significación de los sujetos y con ellas las disputas que de la acción humana devienen; donde confluyen marcos culturales y sociales y el sujeto desarrolla su identidad, reconociéndose en, con él y con los otros que habitan en él.* Esta concepción del territorio responde a una necesidad de pensarlo, como lo expusieron los

autores mencionados, no solo como espacio de contención de la raza humana y las especies, sino como espacio de desarrollo de la identidad, la cultura y las relaciones sociales que a su interior se encuentran, viéndolo en toda su complejidad.

Territorialidad

Habiendo definido la guía sobre la cual se partirá para hablar de territorio, es pertinente centrarse sobre una de las dimensiones del mismo. La territorialidad ha sido parte constante en las discusiones sobre el territorio, siendo esta un elemento que no puede ser separado del análisis territorial, porque constituye su base en tanto a partir de él se logra comprender la manera en la que los sujetos se apropian del territorio. Ahora bien, veamos cómo ha sido entendido este concepto.

Nievas, entiende la territorialidad como “la delimitación de la realización metabólica Hombre-Naturaleza, lo que implica que *la territorialidad no es natural, sino social*, entendiendo por social una legalidad que vincula la articulación interindividual con los elementos que hacen posible la existencia de los individuos” (Nievas, 1994, p. 9), es decir, que la territorialidad es aquella expresión de las relaciones sociales concretas del ser humano con el entorno que habitan y sobre el cual se desarrolla su acción. La territorialidad pone el carácter social al territorio, por medio de la cual son posibles las dinámicas territoriales de poder, conflicto, sentimientos y sentidos. La territorialidad es la fuerza que le permite al territorio su movilidad y vida, es el agenciamiento social. “*La territorialidad, entonces, expresa en la subjetividad, la construcción de un territorio objetivo.*” (Nievas, 1994, p. 14)

Por otra parte, Montañez y Delgado expresan que dentro de las consideraciones del territorio se encuentran las siguientes, que hacen alusión directa a la territorialidad:

4. La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual.

5. En el espacio concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto.

[...]

7. El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades. (Montañez y Delgado, 1998, p.123)

Aunque enmarcado en el ámbito de lo estructural, el autor permite identificar que los territorios tienen una carga subjetiva sobre la cual se pueden generar relaciones con el entorno que se habita, siendo el caso de la consolidación de la capacidad de crear, recrear y apropiar el territorio por medio de sus desigualdades; escalas de adhesión al territorio como lo es lo local, regional, nacional y mundial y, el sentido de pertenencia e identidad que implica el ejercicio de la ciudadanía, propiciando distintas territorialidades en un mismo territorio (por su carácter desigual). Para este autor, “la territorialidad se asocia con apropiación y ésta con identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente.” (Montañez y Delgado, 1998, p.123).

La territorialidad expresa claramente un sentido de apropiación del espacio, siempre que dicha apropiación sea parte de la conciencia del ser humano de su entorno y de las relaciones que en él se tejen; de no ser así, la territorialidad sería expresada únicamente como la acción de habitar el territorio sin una construcción mental, psicológica, afectiva, social, emotiva, política, del espacio que se habita.

Para Manuel Pérez,

[...] la configuración territorial puede definirse como un escenario de articulaciones complejas entre individuos, grupos sociales, relaciones y conflictos en las que se ha adoptado una espacialidad particular, referida al ejercicio hegemónico sobre cierta porción del espacio geográfico nacional, en la cual se distinguirán *procesos de territorialización* que se definen por el grupo de poblamiento y el poder que detenta determinado grupo, sujeto individual o social.

(Pérez., 2004, p. 65)

Aquí, aunque el autor no haga una alusión directa al concepto de territorialidad, deja entre dicho que ésta es un conjunto de articulaciones complejas de los sujetos y grupos sociales que adoptan ciertas espacialidades, lo cual en sí se refiere a las dinámicas de poder que se expresan en los territorios y las múltiples articulaciones que surjan de la interrelación entre sujetos y su entorno. De tal manera que la territorialidad, así como el territorio, está determinada por factores contextuales sobre los que hay que ahondar para poder comprenderla.

Nelson Vergara por su parte muestra que tanto la territorialidad como la espacialidad se encuentran en el límite entre lo epistemológico y lo metafísico, pues implican la complejidad del término territorio y su estudio. Estos conceptos se encuentran en su *propiedad identificadora* ya que esta “reclama ser considerada en términos de co-relación, co-respondencia o coexistencia” (Vergara, 2010, p.169), es decir, que su condición es integradora y no excluyente a la comprensión del territorio.

Por su parte, Echeverría y Rincón exponen que la espacialidad del territorio representada en la territorialidad, es la confluencia de actores que interactúan en el espacio, así toda manifestación de sus relaciones estará directamente ligada al territorio.

La territorialidad como ejercicio, en tanto acciones de expresión y marcación, instauración y consolidación, protección y defensa; desde múltiples y diversos orígenes (fuentes) y dimensiones que en su intervención y confluencia dan existencia al territorio en múltiples sentidos: imaginario, cotidiano, organizativo, institucional, político, técnico, económico, formal, estético, espacial, etc. (Echeverría y Rincón, 2000, p. 19)

Como se puede ver en lo planteado por los distintos autores, es en la territorialidad donde conjugan las formas de apropiación y configuración de identidad en el territorio. El territorio, por tanto, es la conjunción de las relaciones sociales concretas que se gestan en su interior, las formas como lo hacen y los sentidos que se le atribuyen por medio de las expresiones de pertenencias, identidad y apropiación. Constituye la manera en la que el medio es interlocutado por el ser humano por medio de sus formas de relacionamiento y significación, vinculados entre lo natural-geográfico y lo histórico-social. El territorio es un producto que se reconfigura con el tiempo y los sujetos que lo doten de sentido, expresando su territorialidad.

Aunque esta categoría ha sido propuesta por los distintos autores, cabe la pregunta de si es o no definitiva al momento de hablar de territorio, no porque no sea relevante, sino porque implica en sí misma el territorio mismo. ¿Es otra forma de nombrar la territorialidad la identidad territorial? ¿No es la identidad parte constitutiva del territorio, por ende, hablar de territorio no es hacerlo ya de su identidad?

Territorialización

A partir de las relaciones subjetivas inscritas en el territorio o territorialidad, se dan los procesos configuradores del territorio, esto es, la proyección del territorio en tanto identidad, apropiación y pertenencia en una relación y momento histórico.

Echeverría y Rincón ven la territorialización “como el proceso, devenir, acontecer, movimiento hacia la autonomía, dependencia o interdependencia, que fluye hacia la desterritorialización y la reterritorialización (codificación y descodificación, establecimiento y fugas, destrucción y reconstitución de nuevos procesos de sedimentación, hacia nuevas marcas y planos de consistencia).” (2000, p. 19). Por su parte, para Montañez y Delgado “la desterritorialización se refiere a procesos de pérdida del territorio derivados de la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre los distintos agentes territoriales.” (1998, p.125), por lo que la territorialización son los procesos de construcción o configuración derivados de la dinámica territorial.

Entendiendo que la territorialidad es la expresión acabada de los procesos de apropiación del territorio, la territorialización es la fase activa de la apropiación consciente del mismo, haciendo que no exista territorialidad sin un proceso previo de territorialización.

La territorialización se expresa por medio de las acciones políticas, económicas, sociales y culturales en el territorio, derivadas de las acciones de los sujetos en tanto constituyan formas dialécticas de interacción (sujeto-entorno-sujeto). Para que la territorialización sea concreta, debe haber una coherencia entre el territorio como escenario donde se hacen manifiestas las relaciones humanas y la territorialidad alusiva al mismo; esta coherencia a su vez posibilita la transmutación en el tiempo, permitiendo el cambio, la movilidad, la re-construcción por medio de los elementos que dotan de sentido el territorio.

La conceptualización presentada por los autores anteriormente citados conlleva a contemplar el territorio como un escenario complejo que no puede ser entendido sin un proceso de territorialización o apropiación del territorio en busca de una territorialidad, expresada en acciones concretas de conciencia del territorio. No obstante, estas categorías solo expresan una preocupación puesta en el espacio de las múltiples relaciones sociales, por lo que no aportan directamente una nueva forma de acercamiento a las realidades humanas, sino que reinventan la forma de ser nombradas. Para este escrito, la atención será concentrada en las formas en las que los sujetos generan acciones de construcción de objetivos comunes referidas a una serie de injusticias y desigualdades a las que han sido sometidos por los conflictos y las precariedades propias de las realidades urbanas y rurales en Colombia; esto con el objetivo de hacer evidentes todas aquellas formas de construcción, apropiación e identidad que llevaron a forjar el territorio de Versailles N°2.

DEBATE METODOLÓGICO

Este apartado hará una revisión de las apuestas de la IAP, apoyado en los planteamientos de la dialogicidad de Paulo Freire y el sujeto de Hugo Zemelman, posteriormente entrará a describir el proceso metodológico llevado a cabo en Versalles N°2.

Sobre IAP

La base metodológica sobre la cual fue realizado este informe de pasantía de investigación fue la Investigación Acción Participativa (IAP); esta se consideró la más pertinente para el acercamiento a la realidad del barrio Versalles N°2, ya que permitía una construcción de la historia barrial por medio del relato y auto comprensión de los procesos de poblamiento y construcción del tejido social y comunitario indispensable en la consolidación de esa parte de la ciudad.

Para hablar de IAP en el proceso de construcción de territorio en Versalles N°2, es necesario abordar algunos elementos y puntos centrales que desde la misma se proponen, así permitir la comprensión de las situaciones específicas del barrio que fueron desarrolladas en el transcurso de la historia de poblamiento de la ladera norte de la ciudad de Medellín. Para ello este documento se nutrirá de lo planteado por Contreras, R. (2002), referido a la IAP:

- En la IAP se han mantienen tres elementos que le son centrales: a) ser una metodología para el cambio; b) el fomentar la participación y autodeterminación de las personas que la utilizan, y c) ser la expresión de la relación dialéctica entre conocimiento y acción.

[...] podríamos entender a la IAP como un proceso metodológico que, rompiendo los moldes de la investigación tradicional, conjuga las actividades del conocimiento de la realidad mediante mecanismos de participación de la comunidad, para el mejoramiento de sus condiciones de vida. En su conjunto se configura como una herramienta de motivación y promoción humana, que permitiría garantizar la participación activa y democrática de la población, en el planeamiento y la ejecución de sus programas y proyectos de desarrollo (2002, p. 10)

Dentro de los parámetros que expone el autor, los principios de la IAP buscan la generación de conocimiento con la finalidad de propiciar procesos emancipatorios y liberadores de las comunidades. Según él, la IAP es “un instrumento de promoción, de generación de conciencia y de difusión del conocimiento.” (2002, p.11). La IAP se orienta a la organización, permitiendo el cambio por medio de acciones concretas.

Este es uno de los principales retos que el pensamiento académico tiene a la hora de propiciar procesos de investigación y acción con las comunidades, ya que alejarse de los egocentrismos producto de la racionalidad científica, implica despojarse de la ortodoxia del método y reconfigurar el conocimiento para que este se acerque a las estructuras de pensamiento de la comunidad. Este es un reto en doble vía porque no solo es el investigador quien debe reconstruir su conocimiento, sino que a la comunidad le implica abrirse a otras formas de tratamiento de situaciones apoyadas en procesos académicos y científicos.

La producción de conocimiento emancipatorio trae consigo el cambio social, atendiendo a lo que plantea Zemelman, es necesario que los hombres sean sujetos conscientes de su historia y su potencial para crearla y transformarla:

Se requiere de un conocimiento que facilite a quien lo construye y a quien lo utilice el darse cuenta de lo que significa ser sujeto: en suma, que contribuya al desarrollo de su conciencia como protagonista de la historia, por lo tanto, constructor de las circunstancias que conforman el espacio de su destino. En última instancia, que pueda dar cuenta de esos espacios indeterminados de la historia en los que descansa la posibilidad misma de su construcción por los hombres. (Zemelman, 2005, p. 26)

Dentro de los principios que Contreras vislumbra de la IAP se pueden encontrar los siguientes:

- Además de un proceso de investigación propiamente, éste debe constituirse en un instrumento de acción para la comunidad.
- Toda comunidad o grupo social tienen suficiente capacidad para definir sus problemas y necesidades.
- Toda comunidad o grupo social tiene potencialidades (saberes, recursos humanos e intelectuales, etc.) para la decisión y ejecución, encaminadas a su propio desarrollo.
- Cualquier acción exógena (intervención, investigación, organización) que persiga el desarrollo de una comunidad o grupo social, debe suscitar la activa participación de la comunidad en el proceso mismo. De lo contrario no puede ser garantía de éxito.
- Para impulsar la participación dinámica de las poblaciones es necesario introducir y organizar un proceso de confrontación crítica y constructiva de la comunidad con los resultados de la investigación. Este proceso que incluye información y discusión, lo

llamaremos retroalimentación, al que le damos suma importancia ya que mediante él se da la oportunidad a los miembros de la comunidad o grupo social, para que expongan espontáneamente sus criterios e ideas y para que hagan análisis acerca de su situación. Mediante el diálogo bien orientado entre ellos mismos, y entre ellos y los investigadores, profesionales y técnicos, la comunidad puede formular sus problemas y sus puntos de vista. El papel de los agentes externos es fundamental en este proceso de retroalimentación, en tanto ayuda a la comunidad a formular sus demandas y posibles soluciones, de acuerdo a sus propios medios y a los probables recursos estatales que podrían obtenerse para la realización de proyectos concretos. (Contreras, 2002, p. 11)

Dejando ver en estos principios una metodología en espiral que permita hacer de la teoría y la práctica una herramienta para la toma de conciencia por medio de la experiencia; de esta manera, todo concepto debe ser puesto en práctica y su resultado reflexionado, generando nuevos conceptos que deben ponerse en práctica y reflexionarse continuamente. Esta espiral presupone que todo proceso de transformación social debe reinventarse. El papel del científico social es comprender la realidad desde la acción social, es decir, desde la praxis del conocimiento.

Por otra parte, la IAP tiene su fundamento en la concepción de participación, donde las comunidades son activas en el proceso de investigación, sus preguntas e inquietudes serán la razón de la acción. El investigador por su parte, cumple una función dinamizadora, rompiendo la dicotomía sujeto-objeto.

Contreras enuncia los siguientes retos para la IAP, elementos que según su criterio no se han logrado esclarecer:

- La dificultad que persiste en la igualdad del diálogo entre los distintos conocimientos durante la implementación de las estrategias; así como entre la comunidad o grupo y los equipos científico-técnicos u otros agentes de intervención. La experiencia podría señalar que la disposición a la interacción y retroalimentación se desdibuja entre el diseño ideal de los proyectos y la capacidad metodológica de generar verdaderas y útiles herramientas que posibiliten dicha interacción validando con ello los discursos, conocimientos y representaciones que posee la comunidad.
- Si hablamos de investigación participativa y, por lo tanto, de fortalecer a las comunidades como sujetos de desarrollo, es necesario promover el empoderamiento de las organizaciones y de las comunidades, y su constitución como sujeto político, apto para alterar las condiciones significativas que les son adversas. (pág. 16)

Esta situación por su parte fue resuelta por Freire (1972) al ver en la dialogicidad todo el potencial para que, desde los sujetos, surjan procesos horizontales de conocimiento y entendimiento de la realidad. La dialogicidad en el marco de la educación temática de Freire, representa otra apuesta política por el reconocimiento del carácter humano del conocimiento. Esta apuesta muestra al sujeto como conocedor-conocido-cognoscente sujeto a un devenir histórico que potencia su capacidad creadora y recreadora.

La propuesta de Paulo Freire representa de igual manera, un reconocimiento al sujeto como constructor de conocimiento constante e inacabado que busca la libertad por medio de acciones reflexivas de la realidad concreta e histórica para su transformación. La propuesta metodológica sobre el abordaje de la educación en realidades históricas, trae consigo una apuesta por el ser humano que, al ser consciente de su condición humana es capaz de

producir condiciones que trascienden lo emancipatorio y se enfoca en la búsqueda de la libertad por medio del relacionamiento constante entre seres humanos.

Sus conceptos de amor, humildad, esperanza, fe y confianza, no distintos a cualquier sentimiento humano, significan una apuesta por el otro, un igual, paritario y horizontal que es reconocido mientras reconoce a su congénere. Su apuesta educativo-política está dirigida a trascender los esquemas normalizados bajo los que la humanidad se cobijó y que, en contextos de opresión, significan ponerse al servicio de los demás, para construir conjuntamente un mundo distinto con una cosmovisión humana.

Habiendo atendido al papel del sujeto y del científico social en el desarrollo de los procesos de investigación-acción puestos en consideración por Contreras, Zemelman y Freire, se procede a describir el proceso metodológico llevado a cabo con la comunidad del barrio Versalles N°2.

Descripción del proceso metodológico

Teniendo que cuenta que la IAP exige una alta comprensión del contexto en el que se va a realizar el proceso de acción-investigación, fue imperante hacer un seguimiento a la producción académica, informes institucionales, ONG's, prensa, audiovisuales y documentos inéditos de la comunidad, acompañado de un proceso de inserción y trabajo en el barrio, como forma de investigación histórica de tipo mixta (documental y de campo), con el cual se pudo obtener un amplio panorama del contexto de la comuna 3, Manrique y del barrio Versalles N°2.

El abordaje de la información de tipo documental se llevó a cabo entre el mes de noviembre de 2014 y abril de 2016, posteriormente el trabajo de campo tuvo lugar entre julio del año 2015 y agosto del año 2016. Se trabajó con un grupo de personas del barrio que pertenecen, en su gran mayoría, a la junta de acción comunal (JAC) y a procesos que ésta adelanta con la comunidad como: actividades lúdico-recreativas, brigadas de salud, escuelas de formación artística y cultural, atención a infantes, y encuentros deportivos; también se hizo acercamiento a líderes de sectores y personajes representativos de la historia de poblamiento del barrio y algunos estudiantes y directivas de la Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla.

Para el logro de los objetivos planteados, se procedió a elaborar un plan de trabajo que conjuga distintas técnicas de investigación, entre ellas se encuentran:

- Técnicas documentales.
- Técnicas interactivas.
- Técnicas conversacionales.
- Técnicas cartográficas.

Técnicas documentales. Estas son de tipo documental y bibliográfico que constituyen un conjunto de formas de acercamiento a fuentes primarias y secundarias donde se condensa información relevante de ser conocida o indagada por un interés u objeto de indagación. Estas técnicas se basan del rastreo documental para el acercamiento a la información.

Con un rastreo documental se pretende recuperar la información bibliográfica de las fuentes producidas sobre un tema de nuestro interés, para seleccionar entre ellas las que por su relevancia serán fichadas y codificadas en próximos momentos de la investigación. El rastreo

permite hacerse con una idea general sobre lo dicho y lo no dicho en un campo temático, una disciplina, un espacio de tiempo y un área geográfica en particular. (Universidad de Antioquia, 2012, p. 03)

Para el rastreo documental se priorizaron las siguientes fuentes de información: Informes de investigación, tesis de grado, documentos institucionales, informes de ONG, prensa, documentos inéditos, fuentes audiovisuales y otras fuentes como folletos y folios. Con las fuentes documentales consultadas se construyeron los datos que posteriormente alimentaron las categorías de análisis en el tratamiento de la información. Estos fueron depositados esencialmente en fichas bibliográficas y fichas de valoración de los documentos consultados.

Técnicas Cartográficas. Estas son un conjunto de técnicas que permiten, por medio del reconocimiento del espacio y las relaciones sociales que se dan en su interior, elaborar procesos de auto-reconocimiento en el espacio;

[...] es una propuesta conceptual y metodológica que permite construir un conocimiento integral de un territorio, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales. Se trata de una herramienta de planificación y transformación social, que permite una construcción del conocimiento desde la participación y el compromiso social, posibilitando la transformación del mismo. (Herrera. 2008, p.03)

Dada su intención de generar procesos participativos con las comunidades, este proyecto se valió del uso de mapas parlantes y recorridos por el territorio para el reconocimiento de las relaciones construida por los pobladores del barrio con el entorno que habitan. De este

proceso queda como resultado un mapa del barrio y el registro de los recorridos en las “memorias de encuentros”, que posteriormente nutrieron las categorías de análisis.

Se realizaron en total cuatro recorridos por el territorio ubicando los sectores del barrio y sus dinámicas, personajes, lugares importantes y memorias. De recorrer el territorio se derivó la construcción de la línea de tiempo que será presentada más adelante. Así mismo, el mapa parlante fue la construcción derivada de los recorridos, dado que en él fueron plasmado los principales elementos encontrados en el barrio, que dieron cuenta de su historia, proceso de poblamiento y llegada de los habitantes, conflictos pasados y presentes, además de las expresiones de vecindad, familia y comunidad.

Técnicas Conversacionales. Estas se entienden como aquellas que por medio de la narración y la oratoria permiten la interacción con la comunidad; en ellas el discurso y la voz son el medio de análisis; la información que de allí se genera es la base para elaboración del dato. Así, de acuerdo con Miguel S. Valles, la conversación es aprendida de manera natural en el curso de la socialización y en situaciones naturales de la vida cotidiana supone un punto de referencia (Valles. 1999). La conversación como mecanismo de relación con el otro es por consecuencia, el medio por excelencia en este tipo de técnicas.

Se trabajó con la comunidad por medio de grupos de discusión, donde cada participante tenía conocimiento de la historia del barrio y su trayectoria personal aportaba a la construcción de relatos vinculantes entre las narraciones. De igual manera la entrevista tuvo protagonismo ya que permitió la profundización de algunos aspectos susceptibles de indagar con mayor detalle; para ello se diseñaron preguntas provocadoras de manera semi-estructurada con la que se ahondó en algunos temas centrales o cruciales. Adicional a las anteriores, la

conversación informal fue un punto a favor para la elaboración de preguntas y temas de discusión, ya que por medio de la interacción despreocupada y sin finalidad aparente, se construyó el dato que alimentó las categorías de análisis.

Para la recolección y registro de la información se contó con el diario de campo y transcripciones de grabaciones de voz como instrumentos de análisis.

Técnicas Interactivas. Como su nombre lo indica, son todas aquella que permiten la interacción entre los distintos miembros y participantes en los encuentros; su base es la participación. En las técnicas interactivas se priorizan aquellas relaciones que permitan que todos los asistentes o miembros del grupo sea proponentes y su expresión sea tranquila y amena.

El conjunto de técnicas interactivas con la que se trabajó parten de la observación participante (OP) para dar cabida a ellas; esto porque la OP implica un relacionamiento entre los participantes de los encuentros propiciando la interacción por medio de procesos participativos como: talleres, análisis de la imagen y autobiografías. Si bien estas técnicas pueden ser catalogadas en alguna de las tipologías descritas anteriormente, fueron tomadas dentro de este grupo por su alto impacto en la comunidad, ya que éstas permitieron iniciar con procesos auto-reflexivos que posteriormente se vieron expresados en formas de reconocimiento del territorio.

Para el registro de la información se construyó un formato llamado “memorias del encuentro”, asimismo, la transcripción de grabaciones de audio y escritos autobiográficos, además de formatos de fichas de valoración para el análisis de la imagen.

Proceso de intervención. El registro de material audiovisual, si bien hace parte de la información documental, tuvo un papel fundamental en la ejecución del proyecto, ya que la elaboración del Bricolaje presentado a manera de corto documental fue la apuesta de intervención en el territorio, para ella se dispuso de sesiones de trabajo entre el mes de marzo y mayo de 2016.

El proceso contó con tres fases de trabajo: montaje, producción y edición. Durante toda la ejecución se contó con la participación activa de pobladores del barrio, las locaciones y escenarios también son parte del paisaje barrial³.

Las siguientes categorías fueron alimentadas por fuente de análisis de esta forma:

Rutas y trayectorias: Prensa inédita, folletos, talleres, entrevistas, grupos de discusión, imágenes.

Nacimiento y Población: Documentos inéditos, talleres, entrevistas, grupos de discusión, imágenes.

Urbanización Popular: Prensa Inédita, folletos, recorridos, talleres, entrevistas, grupos de discusión, imágenes.

Desarrollo Humano (Bienestar Comunitario): Prensa Inédita, folletos, talleres, entrevistas, grupos de discusión, imágenes.

Factores de tensión: Mapa parlante, recorridos, talleres, entrevistas, grupos de discusión

³ Ver en apartado de Anexos el link de consulta y el archivo para visualizar adjunto a este documento.

Dinámicas Generadoras: Mapa parlante, recorridos, talleres, entrevistas, grupos de discusión, imágenes.

Por último, se hace proceso de socialización de productos con la comunidad del barrio Versalles N°2 en el mes de noviembre de 2016 donde se les es presentado el material. A dicho encuentro se hacen presentes representantes de la comunidad, de la Junta de Acción Comunal, de la I.E. Rodrigo Lara Bonilla y algunos interesados de organizaciones que trabajan en el barrio.

Tratamiento de la información y construcción del dato

La construcción del dato se dio a partir de la información recolectada en los instrumentos presentados para cada técnica, es así como las transcripciones, mapas parlantes, memorias de encuentros, diario de campo, escritos autobiográficos y fichas bibliográficas y de valoración, permitieron la triangulación de la información de tipo documental, cartográfica, conversacional, e interactiva.

Para la construcción del dato se dio prioridad a toda aquella información que, de acuerdo con lo encontrado en el análisis de los instrumentos, fuese relevante para la comprensión de las dinámicas de poblamiento del territorio relacionadas con procesos de migración y movilidad hacia la ciudad, formas de apropiación de tierras y terrenos en la ladera nororiental de la ciudad, relaciones comunitarias, vecinales y familiares de los habitantes del barrio, factores de tensión y conflictos dentro del barrio y con sectores y grupos humanos aledaños, formas de acción y resistencia en el territorio. Estos ejes temáticos fueron propuestos por el proyecto

de investigación *Tejiendo los hilos de la memoria* y adaptados para este proyecto de pasantía de investigación derivado el anterior mencionado.

Para el tratamiento de la información se diseñaron matrices de recopilación de datos en los ejes temáticos anteriormente descritos y el uso del software de análisis cualitativo Atlas-ti, de donde surgen las siguientes categorías de análisis:

- **Rutas y trayectorias:** En ella se analiza la forma de llegada y apropiación del territorio por parte de los pobladores del barrio Versalles N°2, las trayectorias y movilidad del campo a la ciudad y al interior de la ciudad hasta llegar a morar el terreno donde actualmente se encuentra instalado el barrio en mención.
- **Nacimiento y Población:** En él se analizan todos aquellos datos que den cuenta de la forma en la que se fue poblando el barrio, sus primeros habitantes y las formas de consolidación del hábitat, evidenciando así el nacimiento y gestación de lo que ahora se encuentra instaurado en franja alta de la ladera nororiental.
- **Urbanización Popular:** Esta categoría da cuenta de todas aquellas formas de (auto) construcción del territorio, motivaciones, intereses y formas de acción de la comunidad que permitieron el proceso de urbanización y consolidación del barrio Versalles N°2.
- **Desarrollo Humano (Bienestar Comunitario):** En esta categoría se analizan todas aquellas expresiones comunitarias, vecinales y familiares que se gestaron al interior de la comunidad para el logro de fines comunes. Así mismo, aquellas situaciones que perviven en el tiempo fortaleciendo los lazos sociales y comunales, formas de acción en el territorio y organización social.

- ***Factores de tensión:*** Estos son entendidos como aquellas situaciones conflictivas que generan reacciones al interior de la comunidad y que permiten cambios, transformaciones y formas de acción llevada a cabo por la comunidad a lo largo de su historia.
- ***Dinámicas Generadoras (Luchas por la permanencia y vida digna en el territorio):*** Esta categoría busca enlazar todas aquellas acciones que hayan desembocado en el logro de objetivos trazados por la comunidad y el buen vivir comunitarios; se relaciona con acciones por la búsqueda de servicios públicos, procesos de legalización barrial, educación, salud, deporte, vivienda y hábitat. Estas como formas de expresión de vínculos entre la comunidad y el entorno que habitan.

Posterior a la organización de la información se procede a la construcción de los productos derivados de este ejercicio de investigación vinculado al proyecto *Tejiendo los hilos de la memoria* como pasantía, los cuales consisten, para el barrio Versalles N°2 en:

- Informe de pasantía: *Luchas de la ladera: un acercamiento territorial a la historia del barrio Versalles N°2*
- Cartilla: *Versalles N°2: Una historia de sueños hilados.*
- Corto documental: *Hilando Barrio: Reconstrucción de la memoria histórica del barrio Versalles N°2.*
- Galería Fotográfica: *Hilos de la Memoria.* Barrio Versalles N°2.

Dificultades y retos del método.

La principal dificultad encontrada en la implementación de la IAP como modelo metodológico surge de la imposibilidad de crear proceso de investigación-acción con la comunidad del barrio por la dinámica planteada unilateralmente por la academia, es decir, no fue producto de la voluntad de la autorreflexión y auto reconocimiento de la importancia de su historia y conocimiento crítico de las condiciones de vida que permitieron gestar el territorio las que llevaron a la comunidad a preguntarse por sí misma; por el contrario, es llevado el proyecto por los intereses académicos como propuesta de conocimiento que luego es apropiado parcialmente por la comunidad. Esto supone que, al no haber voluntad ni interés inicial de la comunidad, el proceso adelantado se queda en la ejecución del proyecto mientras éste haya durado, independientemente del interés del investigador o investigadores, el cual supone otra dificultad.

Ya que el compromiso del investigador que se acerca a la comunidad del barrio Versalles N°2 es con la academia, aun cuando sus convicciones políticas les lleven a iniciar procesos voluntarios ante esa población, esta situación es en sí una dificultad. De acuerdo con los fundamentos de la IAP, el compromiso debe ser hacia la acción más que a la investigación, hacia el proponer procesos de transformación de condiciones de vida trabajando conjuntamente con la comunidad en ello. Si las limitaciones el investigador superan a su voluntad de acción, el compromiso no hace parte del proceso de investigación, ya que esta última no se pensó para lograr los fines dichos anteriormente, sino para satisfacer deseos avaros de la academia por el conocimiento.

Los distintos procesos del barrio Versalles N°2 han sido en su gran mayoría, procesos de autogestión que dejan entrever la voluntad y la acción de la comunidad y sus líderes hacia el cambio efectivo. Por su parte, un primer reto se le impone a la academia ante la comunidad ya que, desde la aplicación del conocimiento que en ella circula, pueda aportar a los procesos llevados a cabo por la comunidad, sirviéndose de la utilización de diversas herramientas para la transformación y el cambio requerido por los habitantes del barrio.

Un segundo reto se ve relacionado con las dos dificultades enunciadas anteriormente, ya que para poder hacer efectivos los procesos de IAP con las comunidades y específicamente con Versalles N°2, es necesario concertar y elaborar conjuntamente los planes de investigación-acción en la dupla academia-comunidad, dejando de lado las exigencias del sistema educativo y de investigación en cuanto a tiempo y formas, acoplándose a los ritmos de las comunidades, haciendo del compromiso la única exigencia que lleve al investigador y la comunidad al logro de objetivos comunes.

En tercer lugar, generar procesos de participación comunitaria que no irrumpa con las dinámicas barriales, comunitarias y organizativas de manera impositiva. Esto significa para Versalles N°2, una reestructuración de su sistema organizativo ya que en él se manejan formas verticales del poder y el liderazgo, lo que se traduce en linealidades del pensamiento e ideología. La participación supone un gran reto cuando se habla de IAP, porque hacer efectivos formas participativas en espacios con situaciones de precariedad e injusticias sociales implica un fuerte trabajo político con la comunidad, construyendo conciencia política colectiva.

El método, aunque tiene grandes fortalezas, implica una reestructuración en el pensamiento de la sociedad, la cual, en muchas circunstancias, no se encuentra motivada hacia la búsqueda de otras estructuras del pensamiento y lecturas de contextos; véase en Versalles N°2 la alta dependencia a formas de participación política neoliberales sujetas a voluntades de la administración pública. Esta participación no participante implica una aplicación de contenidos y formas no críticas que poco o nada se ajustan a los contextos del barrio. Supone igualmente un reto para la IAP, lograr procesos participativos en este tipo de comunidades.

DISCUSIÓN SOBRE DATOS DE CAMPO

La discusión sobre datos de campo es el producto de la conjugación de la forma de entender el territorio y el acercamiento a la comunidad del barrio Versalles N°2 por medio del enfoque metodológico de la IAP, en una perspectiva de historia de barrio. Para ello se explican las categorías de análisis vinculando los datos a cada uno de ellas.

La construcción de las categorías de análisis, que a continuación serán descritas, hizo parte de un proceso reflexivo sobre la realidad de las comunidades de los barrios de periferia en situaciones de vulneración de sus condiciones de vida. Para entender su pertinencia es importante mencionar que en las laderas de la ciudad de Medellín se han gestado procesos de construcción de territorio vinculados con las dinámicas propias que durante distintos periodos de tiempo han sido forjadoras de la realidad nacional; es así, que pensarse la ciudad y la ladera desde estas categorías implica en sí una forma crítica de reflexionar la vida misma y su expresión en la urbe.

Como en el apartado anterior fueron mencionadas, las categorías hacen referencia a las **rutasy trayectorias** que permitieron la construcción y consolidación de los barrios que en la actualidad conocemos; el uso del suelo, la propiedad y la apropiación del territorio hacen parte de este apartado. **La fundación y poblamiento** da cuenta de todas aquellas expresiones de identidad territorial que se gestan en los barrios, las luchas, anhelos, sueños y metas de los habitantes por hacer parte de la urbe, en la misión de construcción de ciudad, del derecho a habitarla y ser reconocidos por la misma. **La construcción popular**, como mecanismo de apropiación y resistencia en los territorios lleva en sí el apellido de las formas, acciones y padecimientos de las comunidades preocupadas por hacer efectivo el hábitat y la moradia. El **desarrollo humano**, el cual se refiere a las expresiones del bienestar comunitario, las interacciones sociales, acciones de sociabilidad y construcción de comunidad forjadas al interior de los barrios de ladera. Los **factores de tensión** son la expresión de las relaciones de poder que necesariamente, por el accionar de los grupos humanos, se gestan al interior del territorio, en él se entrevén los distintos intereses, conflictos y situaciones que llevaron al dinamismo de la historia y la cotidianidad. Por último, las **dinámicas generadoras** se preocupan por las luchas por la permanencia y vida digna en el territorio; serán entonces, todas aquellas formas de acción para el logro de la satisfacción de las necesidades humanas en los barrios de ladera.

Cabe resaltar, además, que estas categorías se gestaron como parte del esfuerzo conjunto del pensamiento académico conjugado con la reflexión sobre las realidades sociales estudiadas, preocupación que la ciudad de Medellín nos invoca a profundizar. Responden a procesos de indagación en pro de hacer de la realidad social fuente de conocimiento y no de explotación académica; es una apuesta ética y política por vincular los procesos académicos con los

comunitario y sociales, buscando la generación de articulaciones para la acción.

Rutas y trayectorias

El barrio Versalles N°2 nace de los procesos migratorios y de desplazamiento forzado de sus habitantes en busca de oportunidades para el mejoramiento de su calidad de vida, satisfacción de necesidades básicas y consecución de un lugar donde vivir. Su proceso de poblamiento data de los años 60 con la invasión de los predios de la familia Cock, los cuales según Coupé, F. (1993), tenía propiedades desde principio del S. XX, en la hoy conocida comuna 3, Manrique, en los barrios Versalles, Las esmeraldas, El Raizal y Santa Inés, además de tener propiedades en gran parte de la ciudad de Medellín sobre lo que ahora son los barrios de Campo Valdés (Comuna 4), Aragón, San Germán, El diamante, Aures (Comuna 7), Castilla (Comuna 5), El veinte de Julio (Comuna 13) y El barrio Machado en el municipio de Copacabana en los límites con el municipio de Bello.

Para el año de 1964, según la voz de uno de sus habitantes, en lo que ahora es conocido como Versalles N°2 no había sino unas pocas familias ocupando la zona alta, casi al filo de la montaña. La propiedad de la tierra circulaba entre la familia Cock, los compradores de lotes y los invasores que se asentaron en las zonas más altas. Para esta época Versalles N°2 es identificada como “Sector III: Corresponde a la parte de la montaña, que apenas si aparece en el mapa aún no posee dirección, por considerarse entre los barrios subnormales del municipio de Medellín.”(Arango, 1987, 57); diferenciándolo de los sectores I y II que comprenden a Versalles N°1, que desde los años 50 ya se consolidaba como barrio en la comuna nororiental de la ciudad: “Los primeros pobladores venían de otros municipios como Angostura, Betulia,

Toledo, Santuario, Rionegro, y de otros departamentos como Chocó y Valle del Cauca o de barrios de Medellín como Buenos Aires y Manrique.” (Giraldo; Forero; Betancur y Arenas, 2000, p. 14)

La densificación poblacional de la ciudad en la ladera nororiental para el barrio Versalles N°2 se produjo de otros municipios como Andes, San Gerónimo, Salgar, Ciudad Bolívar, Amalfi y la zona del Urabá junto al proceso de arribo que se dio desde otras laderas de la ciudad. Estas rutas marcan una trayectoria de poblamiento del barrio que se vio generada por distintos fenómenos por los que atravesaba el país: un primer elemento fue la violencia estructural que Colombia vivía a partir de los años 50 del siglo XX en las zonas rurales, también lo fueron los procesos de industrialización de la ciudad, que llevaron a que se dieran migraciones masivas hacia la urbe a causa los textiles, el tabaco y el ferrocarril, haciendo muy atractiva la vida en la ciudad; de igual manera, el fenómeno de desplazamiento masivo de población campesina vivido en el país a partir de los años 80 de la misma centuria.

Poblamiento y fundación

Las formas de poblamiento del barrio fueron diversas, ya que, para cada proceso de recepción de población en la ladera noroccidental en distintos periodos de tiempo, sobrevino una forma particular de apropiación del territorio. La primera forma encontrada se refiere a la invasión de predios, caracterizada por la apropiación y demarcación de lugares de asentamiento, en donde la delimitación de los espacios de construcción las viviendas, significase una serie de acciones de enfrentamiento y confrontación con los propietarios de estas tierras.

Una segunda forma fue la recepción de familiares y conocidos, en donde, después de asentados en el territorio llegaron nuevos habitantes a la ladera; el uso de la voz a voz fue indispensable durante este proceso ya que era la forma de comunicación y divulgación de la información. El asentamiento de esta manera, conlleva a que se sectorice el espacio, haciendo reconocibles colonias de familias o coterráneos de las zonas de procedencia.

Una tercera forma fue por medio de la venta de lotes o loteo. En ella conjugaron algunos actores como: los propietarios de la tierra, quienes vendían partes de sus terrenos a los interesados, así, por medio de esta transacción, poblaron el lugar. Otro actor fundamental en este proceso son los moradores de la ladera, quienes vendían, alquilaban o permutaban sus viviendas y terrenos. El oportunismo es un tercer actor involucrado, quienes fueran personas que, sin necesidad aparente, ponían a la venta predios que no eran de su propiedad, lo que significaba una serie de estafas y conflictos por la tenencia de la tierra.

Para 1985, según el Anuario Estadístico Metropolitano, retomado por Arango, “En Versalles N°2 existen 1.106 hombres y 1.161 mujeres para un total de 2.267 habitantes [...], se encuentran 437 viviendas, hogares 481 distribuidos en 20 manzanas. Para un total de 2.078 viviendas, 3.289 hogares, distribuidos en 46 manzanas” (1987, Pp. 62-63). El aumento de la población en la llamada zona III, condujo a una serie de acciones que daría pie al surgimiento de Versalles N°2, gestando luchas por el territorio en la ladera.

Los pobladores y fundadores de los barrios, tenían como principal interés el encontrar un lugar donde poder asentarse, construir lo propio y hacer parte de la ciudad. Sus reivindicaciones giran en torno a la satisfacción de los derechos fundamentales del ser humano, por hacer parte de algo que se construye desde cero y que es, además, construido

por ellos; luchan por hacer parte de la historia de la ciudad, habitándola, construyéndola, poblándola.

Urbanización popular

En la ciudad de Medellín se plantearon distintos proyectos urbanísticos en donde sus montañas y su río principal se pretendían destinar para funciones muy específicas:

La Junta de Valorización y Urbanismo (antigua Oficina de Ingeniería Municipal) aplicando la Ley 88 de 1947 continuó con las ideas de ciudad futura ordenada y moderna impulsadas localmente en tiempo anteriores; autorizó la celebración de un contrato con los urbanistas extranjeros P.L. Weiner y J.L. Sert, para elaborar un Plano Regulador de Medellín en 1948. De acuerdo con la Carta de Atenas e impulsada en el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna -CIAM-, las ciudades debían ordenarse en torno a cuatro funciones básicas: habitar, trabajar, recrearse (cultivar el cuerpo y el espíritu) y circular (transporte). (Naranjo y Villa, 1997, Pp. 41-42)

En consonancia con ello, se da inicio a la transformación urbana de la ciudad de Medellín con la reubicación de la industria hacia el Valle de San Nicolás en el Oriente Antioqueño, esto, vinculado con las constantes migraciones hacia Medellín, llevaron a que se pensara una ciudad más apta para el hábitat que para la producción industrial. De acuerdo con el convenio 4800002397 de 2007 entre la Universidad Nacional de Colombia, el Municipio de Medellín y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá,

Como respuesta a la conurbación, en el marco de los Decretos 3104 de 1979 y 1306 de 1980

que reglamentan la preparación de los planes de desarrollo, en 1983 se elabora el Plan de Desarrollo de Antioquia, y en 1985, articulado a éste, el “Plan de Desarrollo Metropolitano del Valle de Aburrá, para la consolidación de la metrópoli”. (UNAL, Municipio de Medellín y Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2009, p. 06)

Es así como se da pie a una serie de decisiones y disposiciones legales que buscan controlar la expansión urbana hacia las laderas de la ciudad como los son el acuerdo 38 de 1981 del concejo de Medellín que crea el programa del “Cordón Verde” y la ley 12 de 1982 que plantea la implementación de zonas de reserva agrícola y da lineamientos para los límites del perímetro urbano.

Sobre el Cordón Verde, el decreto 38 de 1981 del Concejo de Medellín,

[...] crea el programa del “Cordón Verde” para controlar la expansión urbana con proyectos de reforestación en las laderas, considerando que “Los asentamientos clandestinos no son problemáticos en sí mismos por el hecho de transgredir el derecho de propiedad; lo son más por ser caóticos, sin alternativas de mejoramiento económico y social. Lo son por desatender las características geológicas de la tierra y por crear situaciones de hecho como consecuencias del desequilibrio social, para el cual no se están dando soluciones estructurales”. (UNAL, Municipio de Medellín y Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2009, p. 06)

Esta propuesta de Cordón Verde no fue viable ya que el aumento demográfico en las laderas de la ciudad llevó a que se tuvieran otras prioridades sobre las mismas, como consecuencia, el proceso de expansión urbana hacia las laderas de la ciudad había sido desordenado y los intentos por mitigar esta situación terminaron en disputas por el territorio entre la administración pública y los habitantes de las laderas, esto vinculado además, con el

problema de violencia que se venía llevando a cabo en la ciudad a razón del narcotráfico, la llegada de las guerrillas a las laderas de la ciudad y los enfrentamientos entre las fuerzas armadas, policías, bandas delincuenciales, grupos paramilitares y de autodefensas, entre otros. La propuesta de control de la expansión urbana se ve interrumpida y el foco se concentra en la erradicación de tugurios, asentamientos y barrios piratas.

Esta situación contextual de la ciudad de Medellín, significó para el barrio Versalles N°2, ser marginado y tachado como tugurio, sin embargo, el proceso de urbanización popular gestado en su interior develó una forma de organización alternativa del territorio, ya que la sectorización e implementación de proyectos de mejoramiento de condiciones de vida y búsqueda de ser servicios públicos llevó a que la comunidad del barrio destinara su fuerza de trabajo para el ordenamiento territorial. En cabeza de la Junta de Acción Comunal (JAC), que alcanza su personería jurídica en 1986, muchas de las necesidades de los habitantes fueron atendidas por parte de la administración central, llevando a que se constituyan proyectos civiles y de infraestructura para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, entre ellos se resalta la construcción de la institución educativa, senderos peatonales y vehiculares, dotación de vivienda, instalación de alcantarillado y acueducto, redes de telecomunicación, energía, entre otros, llevada a cabo entre las 1980 y 2016.

Versalles N°2 en la actualidad es un barrio que cuenta con instalaciones de infraestructura que suplen una gran parte de necesidades de la población, sin embargo, no son suficientes para cumplir con un mínimo de vida digna pues, la propiedad del terreno sigue en manos de la familia Cock, hay conflictos sociales asociados a la expedición y consumo de drogas, viviendas sin la totalidad de servicios públicos y mucha de su población no cuenta con ingresos fiscales que alcancen a llegar al salario mínimo legal vigente que para el año 2016 se

encontraba en \$689.455 pesos. Las familias son en gran proporción de entre dos y cinco integrantes y solo una persona es responsable de la consecución del dinero para todos los gastos familiares, en su mayoría.

Desarrollo Humano (Bienestar comunitario)

Las formas de organización y acción de los pobladores del barrio Versalles N° 2 fueron manifestadas de la siguiente manera:

- **Organización comunitaria:** La creación de la Junta de Acción Comunal (JAC), selección de coordinadores por proyectos y por sectores, delegados ante la institucionalidad, comité político y asambleas barriales.
- **Acción comunitaria:** Convites, ollas comunitarias, trabajo mancomunado y acciones de defensa del territorio.
- **Campos de acción:** Obras civiles (senderos, caminos, escalas), dotación de infraestructura para servicios públicos, construcción de vivienda, construcción de escenarios para el esparcimiento, la recreación y el deporte (chancas), construcción de establecimientos educativos (caseta comunal y colegio) y sectorización del barrio.
- **Líneas de trabajo:** Infraestructura, educación, cultura, deportes, legalización de predios, incidencia política y de la administración municipal.

Dinámicas Generadoras

El mejoramiento de las condiciones de vida en cuanto a la construcción de obras de infraestructura permite que en Versalles N°2 se prioricen algunos temas de incidencia como lo es la educación y el deporte, además de la atención a situaciones gestadas en el seno de las relaciones vecinales y comunitarias de sus habitantes.

De acuerdo la Asamblea de vecinos del barrio Versalles y Junta de Acción Comunal del Barrio Versalles. (1962) y Arango, A. (1987), Versalles N°2 es un barrio que se constituyó anterior a 1986, fecha donde la Junta de Acción Comunal fue consolidada y da fuerza a la particularidad del sector ya que ésta es una organización separada a la Junta de Acción Comunal del barrio Versalles N°1 que existía desde 1961.

La comunidad de Versalles ha desarrollado distintos mecanismos de acción para la atención de sus necesidades, para el año de 1985 crean un comité en pro de la desagregación del sector III de Versalles N°1, con el propósito de lograr el reconocimiento de la Junta de Acción Comunal de la que fuera llamada Versalles N°2, esta acción posteriormente alcanza su objetivo en el mes de marzo de 1986 la consecución de la personería jurídica de la JAC con la razón social N° 001399.

Al ser una junta escindida de las propuestas y acciones de la organización del barrio Versalles N°1, las fuerzas fueron destinadas al trabajo en pro del alcance de las metas propuestas por esta primera junta administradora, la cual tuvo como principal objetivo el acceso al agua, ya que la única fuente hídrica cercana era la quebrada La Honda que delimita la frontera con el

barrio La Cruz por el norte. La búsqueda del agua fue entonces un motor de trabajo comunitario y fortalecimiento de los lazos sociales de los pobladores de la ladera.

El proceso de poblamiento trajo consigo una serie de relaciones que se proyectaban en la identidad de sus habitantes y del sector mismo, pues la quebrada que significaba una frontera entre los barrios, servía de fuente de consecución del agua de ambos barrios, además de ser un lugar donde las familias podían lavar, tomar el agua para el aseo general, la alimentación y sistema de riego para cultivos pequeños de la zona. Sin embargo, la falta de infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales trajo consigo problemas de salud pública, afectando los barrios más bajos y generando dinámicas de violencia que afloraron en el sector:

Durante el periodo de 1991 y 1993, la quebrada fue testigo de mucha violencia. Las personas la describen como algo miedoso y terrible. Además de ser frontera de poder y de establecer límites entre dos barrios, sirvió también para arrastrar por sus orillas a aquellos a quienes iban a matar y para arrojar los cadáveres. [...] El fenómeno de la violencia dañó la imagen del barrio ante la sociedad y limitó las posibilidades de progreso de los habitantes, quienes fueron estigmatizados. Muchos jóvenes, actores de ese proceso violento murieron en el conflicto, otros fueron encarcelados y otros abandonaron la violencia para reintegrarse en la sociedad. (Giraldo, Forero, Betancur y Arenas, 2000, Pp. 24-28)

Las acciones para hacerle frente a esta situación fueron tomadas por la JAC en pro de la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales por medio de pozos sépticos y posteriormente un sistema de alcantarillado que evitara el deterioro y debilitamiento del suelo, además de generar problemas a sus vecinos de otros barrios. Con la construcción del

acueducto y los convites para adecuación y distribución de tuberías hacia las casas, se dio pie a la formalización del barrio como expresión de ordenamiento territorial alterno al propuesto por la administración central, la cual veía como problemático el proceso de urbanización de las laderas, evidenciado anteriormente.

El fortalecimiento de los lazos comunitarios trajo consigo una organización más sólida que se preocupó por la ocupación del tiempo libre de los niños y jóvenes que habitaban en el naciente barrio; esta preocupación, derivó en la búsqueda de la educación y el deporte. La Junta de Acción Comunal propició la construcción de la que para aquel tiempo fuera conocida como escuela Versalles (actualmente Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla) y la adecuación de espacios deportivos. La construcción de la cancha y el colegio mostraron la cohesión comunitaria dado que el trabajo fue esencialmente por medio de convites, donde niños, jóvenes, adultos y adultos mayores aportaron con su fuerza de acuerdo con sus capacidades; esto se deja ver en el documental *Domingo, tiempo de comunidad y memoria* dirigido por la corporación Región y la secretaría de cultura en el año de 1994 y es apoyado por el relato de los pobladores.

Con el impulso de la educación y el deporte, encabezada por una segunda administración, los proyectos comunitarios fueron tomando fuerza ya que ellos buscaron hacer frente a dinámicas conflictivas que se gestaban en territorio. La educación, el deporte, la cultura y las obras fueron el fruto del trabajo constante e incansable de los habitantes del barrio, incentivando la convivencia y la unidad de toda la población, el convite, la olla comunitaria, el trabajo mancomunado y los intereses en conjunto sirvieron para la consolidación de un proyecto común llamado Versalles N°2

Factores de tensión.

El poblamiento de la ladera llevó a que se generaran disputas entre el ente planificador de la ciudad y los nuevos residentes, ya que la forma “desordenada” de urbanización generaba dificultades para el ordenamiento de la ciudad y significaba, además, una fuerte inversión de capital para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes. La ciudad desordenada fue el lugar donde moraron muchas familias que, ante la negativa del Estado en representación de sus instituciones, iniciaran con la construcción de la montaña y adecuación de vías de acceso a sus residencias. La montaña se convierte entonces en el lugar donde se construyeron nuevas formas de habitar la ciudad, nuevos significados sobre la misma, en otras palabras, una nueva ciudad. Es así como, desde la perspectiva de los habitantes de la montaña en su parte más alta, se convirtieron en lo que llamaron “invasores tierrudos”.

Los conflictos y factores de tensión en torno a la consolidación del barrio en una lógica de ciudad que para el año 1993, fecha de su reconocimiento como barrio de Medellín por la ampliación de la frontera urbana, la administración central no se había preocupado por los moradores de la ladera más allá de verlos como un problema de orden y salud pública. Esta situación se encuentra en una perspectiva de derecho a la ciudad. Al respecto, David Harvey plantea que,

El derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad. Es, además, un derecho común antes que individual, ya que esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de

urbanización. (Harvey, 2008, p.23)

De acuerdo con esto, toda forma de habitar la ciudad representa un ejercicio legítimo del derecho de los seres humanos a hacer parte de la ciudad, ya que, al asentarse en zonas que puedan ser reconocidas como urbes o partes de esta, las poblaciones reconfiguran el territorio y el espacio en el que habitan y se apropian del mismo, resignificando todo lo que en él se encuentra y potenciando acciones que se hagan presente en la interacción humano-entorno.

El ente planificador como representante de la institucionalidad, muestra un interés hacia la delimitación ordenada del territorio por medio de acciones que estaban encabezadas a la sustentabilidad y sostenibilidad económica. La implementación de granjas experimentales que sirvieran como despensa agrícola para la ciudad, además de sitios de interés turístico fueron sus principales apuestas. La disputa surge, cuando los intereses entre la administración y los pobladores de ladera, se ven contrariados unos a otros, por lo que no hubo una unidad y simetría entre las formas de poblar y habitar la montaña con los planes proyectados para la misma.

Como parte del conflicto en Versalles N°2 se ve el proceso llevado a cabo en las disputas por el territorio generadas entre los nuevos colonos y la administración municipal. Se enunciarán algunos de ellos:

- *Implementación de normativas y planes de ordenamiento territorial:* Sea el caso de la ley 48 de 1947, la ley 12 de 1982 y el acuerdo 38 de 1981, antes mencionados. La implementación de normatividad sería la principal herramienta por la que la institucionalidad hiciese frente las formas de urbanización no legales que se

presentaban en las laderas de la ciudad de Medellín, con lo que se permite identificar la postura sobre cómo debería ser la ciudad, qué elementos encontrar y lo prioritario para el sistema administrativo.

- *Urbanización popular:* Entendiendo esta, como la forma de autoconstrucción que los pobladores llevaron a cabo en la tarea de satisfacer sus necesidades de tener un hábitat y un lugar donde morar. La urbanización popular es la expresión material con las que los pobladores y fundadores del barrio Versalles N°2, junto con otros que se construyeron de la misma manera, hicieron frente los múltiples vejámenes de la institucionalidad, labrando formas de apropiación de predios para la construcción del hábitat. Es así como la construcción de vías, viviendas, edificios públicos como escuelas, iglesias, canchas y parques, además de la adecuación de servicios públicos como acueducto, alcantarillado y energía eléctrica fueron el legado dejado por el trabajo conjunto que refleja los intereses comunes.
- *Organización política:* Sea el caso de la conformación de la Junta de Acción Comunal que jalonó el proceso de reconocimiento como barrio legal que hace parte de la ciudad. La organización política permitió que se diera la urbanización popular y autoconstrucción pues fue el principal motivante para el logro de intereses comunes.
- *Legalización de predios:* Este elemento fue una común dentro del proceso, llevó a que se diera una voz de aliento a las comunidades ya que se permitió la compra de algunos terrenos, especialmente para proyectos comunes como lo es la ahora llamada Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla, que fuera anteriormente la escuela Versalles y cuyos predios son de propiedad comunal. La legalización de predios es algo sobre lo que todavía se está trabajando constantemente, es una lucha permanente por hacer del barrio un territorio donde sus dueños sean únicamente sus habitantes.

Si bien este conflicto no está resuelto, el hecho de haber sido reconocido como barrio dentro del perímetro urbano de la ciudad de Medellín, llevó a que se solventaran grandes conflictividades entre las partes. El diálogo fue la principal fuente de resolución del conflicto ya que, encabezados por la JAC, se iniciaron procesos de negociación en lo que respecta a legalización de barrio con la familia Cock, reconocimiento de la autoconstrucción y urbanización llevada a cabo por años con la administración municipal y la inserción en programas del gobierno local para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ladera en aspectos educativos, políticos, de participación ciudadana, deporte, recreación, entre otros.

El barrio Versalles N°2 continúa siendo un barrio que en su mayoría es ilegal por no contar con propiedad de los terrenos, pero que, tras de alrededor de cincuenta años de historia ha trabajado y logrado grandes propósitos por el bien común de sus habitantes, haciendo de las luchas colectivas el principal motivo para la continuidad de los procesos que hasta el momento se encuentran inconclusos.

Otros conflictos que han determinado los procesos territoriales en Versalles N°2 son las expresiones de violencia que desde los años 80 del siglo XX han sido parte de las dinámicas propias de la ciudad de Medellín. La llegada de distintos grupos armados a la ladera nororiental trajo consigo enfrentamientos por el control territorial que afectaba directamente a la población del barrio, especialmente a los jóvenes, pues eran ellos el foco de reclutamiento o actos violentos. La juventud se convirtió en un grupo poblacional al que iban dirigidas la mayor de acciones violentas en Versalles N°2.

Producto del agotamiento y la frustración, la juventud de los años 80 y 90 organiza grupos de

defensa de su territorio, los cuales son cooptados por diversas organizaciones armadas que se disputaron el control de la ladera. Bandas delincuenciales, grupos insurgentes, narcotraficantes y paramilitares acecharon por más de treinta años la ladera de la comuna 3, las fuerzas armadas legales solo agravaron el problema al estigmatizar la población de la zona alta de la montaña por su situación precaria de subsistencia, además, porque los veía como adeptos a cualquier organización de tipo ilegal y en muchos casos se unían con algunas estructuras criminales para hacer frente a otras.

Los mecanismos propuestos para evitar que la población fuese víctima de los ataques de los distintos grupos promotores de la violencia se centraron en la acción comunitaria en pro de la educación, la cultura y el deporte. Estos proyectos llevados cabo por la comunidad dieron pie para hacerle frente a la cooptación de jóvenes y miembros de la comunidad, adicional al cansancio y frustración colectiva derivada de la pérdida de seres queridos, familiares y amigos.

Si bien dentro de la historia del barrio se han hecho manifiestos distintos factores de tensión, cobran mayor relevancia los relacionados con la violencia estructural y la relación entre el ente planificador y la “ciudad desordenada”, ya que fueron muy importantes en las lógicas de consolidación del barrio Versailles N°2. Hacerles frente a estas situaciones, que además eran transversales en el tiempo, fue parte de las motivaciones de la comunidad para construir la ladera nororiental de la comuna 3 en su franja más alta.

REFLEXIONES FINALES

Habiendo ahondado en las particularidades en la consolidación barrial de Versalles N°2, es importante tener en cuenta que los procesos de poblamiento de las laderas no son aislados de las formas en las que éstas adquieren un sentido para sus habitantes, por lo que, de igual manera, es imperante conocer los contextos de surgimiento de los territorios a la hora de pretender impactar en dichos espacios.

En Versalles N°2 se han gestado procesos del orden político de organización comunitaria que ha permitido el avance y la consolidación de proyectos barriales, posibilitando con esto que las dinámicas en su interior se vean volcadas a profundizar las relaciones con el entorno y el medio donde habitan, de igual manera, reunirse alrededor de las necesidades de la población al entablar una serie de interacciones vecinales y comunitarias.

Los sujetos de barrio, son personas que, debido a sus historias de vida y contexto, han llevado a generar una identidad multiforme en los lugares que habitan, que a su vez crea una esfera única de identidad territorial, vinculada, no solo a su presencia en el territorio geográfico, sino a los procesos de reconocimiento del otro, expresado en relaciones sociales de base. El sujeto en la consolidación de estos territorios se ve más allá de su presencia física, se torna como elemento constitutivo de la cotidianidad de la población, de las esperanzas, sueños y anhelos, de la organización para el logro de fines comunitarios e individuales. Por otra parte, el tiempo que es constitutivo de la configuración histórica presente en el territorio, en el devenir del barrio, en sus procesos, momentos y sucesos, implican el reconocimiento del sujeto en lugares y periodos determinados; ha sido la principal lucha de sus habitantes por ser

reconocidos dentro de la zona urbana de la ciudad de Medellín el eje motivador de las acciones comunitarias y las luchas de la ladera.

Con la firma y promulga la Constitución Política de 1991, se trajo a la esfera barrial una serie de implicaciones en las dinámicas sociales de la ciudad, el reconocimiento de los derechos de segunda y tercera generación llevaron a la administración municipal a plantearse la necesidad de hacer intervención en las zonas que fuesen de mayor vulnerabilidad. Para la ciudad de Medellín, la zona de ladera de la comuna 3, que era un foco de recepción de población desplazada y migrante, fue parte de la preocupación por la intervención en distintos aspectos de la vida urbana, promoviéndose una serie de programas y mejoras públicas que aportarían al desarrollo de los barrios.

El proceso de urbanización de tipo popular que viven los barrios de la periferia, han tenido un que luchar constantemente desde su fundación, sin límites de tiempo, con las voluntades políticas de los gobiernos de turno quienes agilizan ciertos procesos y relentizan otros, sin embargo, el anhelo de las comunidades de que sean reconocidos sus derechos como constructores de la ciudad ha permitido seguir soñando y buscando formas con la que sopesar algunos olvidos de la institucionalidad.

La potenciación de los procesos comunitarios y el apoyo institucional significan para la ciudad y sus habitantes una manera de conjugar intereses que, aunque oponibles, no se alejan uno de otros. La historia y los procesos de resignificación de los territorios de los barrios ha trascendido lo meramente inmediato respecto a las necesidades de habitar y ha permitido que la ciudad se transforme tanto paisajística como cultural y socialmente, haciendo de la urbe de la ciudad de Medellín un ambiente diversificado donde confluyen distintas expresiones de

entendimiento del mundo, distintos procesos y formas de pensar y actuar, dando mayor complejidad a las relaciones sociales entre pobladores de ciudad e instituciones estatales.

Es así como el territorio periférico cobra sentido al momento de pensar la ciudad, porque ella implica la comprensión de las dinámicas de urbanización y construcción de ciudad llevada a cabo por personas precarizadas, empobrecidas y con múltiples injusticias a cuestas. La potencia proveniente de acercarse a las comunidades de los territorios periféricos, escuchando y teniendo en cuenta sus opiniones respecto a la organización de la ciudad, posibilita la reparación de formas inaceptadas de ordenamiento territorial, la construcción alternativa de formas de tratamiento de conflictos y la mejoría en la calidad de vida de los habitantes, haciendo del ejercicio político de pensar y ordenar la ciudad, un proceso participativo e incluyente. Este último punto constituye un reto enorme, ya que la participación sólo es posible si nace de la voluntad a propiciar estos espacios, tanto en escenarios públicos como privados.

La comprensión del territorio como eje conceptual, debe estar estrechamente ligado con formas de participación en las relaciones de poder que son expresadas a través de las políticas de ordenamiento territorial, incluyendo los sentidos, significados y emotividades vinculados a espacios geográficos determinados, tangibles o imaginarios.

Al pensarse las categorías dentro de las problemáticas sociales insertas en la realidad de las comunidades, especialmente en el caso de Versalles N°2, permite poner la discusión sobre las capacidades de las comunidades de generar procesos de auto construcción que sean lo suficientemente ordenas y que busquen la satisfacción de las necesidades humanas de sus habitantes. La consciencia de la historia de poblamiento del barrio permite la articulación de

los componentes que durante el seguir del tiempo se presentaron en la cotidianidad del barrio, esto es, a largo plazo el reconocimiento de los logros y avances que como comunidad han tenido en una mirada retrospectiva de su realidad. Esto último, significa para los objetivos de este proyecto de investigación, la satisfacción de los mismos, de la misión de tipo académica de vislumbrar por medio de la historia la construcción del territorio, del barrio, de la comunidad.

Las distintas expresiones de las relaciones de la comunidad en torno al territorio, suponen en sí la clara capacidad de la teoría del territorio de lograr abarcar, aunque muy generalmente, las formas en las que los grupos humanos constituyen formas de apropiación y e identidad con espacios físicos y sensoriales que son resignificados por sus acciones. Sin embargo, este concepto a la luz de las cotidianidades de las comunidades se queda en un plano estructural de la complejidad de las relaciones humanas, porque las singularidades inscritas en ellas no son perceptibles inmediatamente sin una revisión histórica, que además es necesaria, para comprender las interacciones humanas en espacios determinados.

En Versailles N°2, las expresiones del territorio son en sí mismas su historia, su proyección hacia el futuro y la capacidad de seguir generando procesos que vayan suscritos al bien común, que dialogue con otras propuestas de reconocimiento barrial.

ANEXOS⁴

Anexo 1. Línea de tiempo Versalles N°2

Anexo 2. Hilando Barrio. Bricolaje Versalles N°2.

Anexo 3. Versalles N°2: Una historia de sueños hilados. Cartilla.

Anexo 4. Mapa Parlante Versalles N°2.

Anexo 5. Hilos de la Memoria. Galería Versalles N°2.

⁴ Los anexos hacen parte de los productos y subproductos entregados como parte del informe de proyecto Buppe 2015. “Tejiendo los hilos de la memoria: Historia local de los pobladores de la periferia. Comunas 3, 6 y 8, periodo 1970-2014”

REFERENCIAS

- Arango, A. R. (1987). *Sistematización de la práctica realizada en la unidad comunal de servicios de salud Manrique con la comunidad del barrio Versalles*. (Monografía para optar el título de Trabajadora Social). Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Medellín.
- Asamblea de vecinos del barrio Versalles y Junta de Acción Comunal del Barrio Versalles. (1962). *s.d.* Medellín. 1962. 5f.
- Contreras, R. (2002). La investigación acción participativa (IAP): revisando sus metodologías y potencialidades. En Durston, J., y Miranda, F., (Ed.). *Experiencia y metodología de la investigación Acción Participativa*. Santiago de Chile: Cepal.
- Coupé, F. (1993). *Las Urbanizaciones piratas en Medellín: El caso de la familia Cock*. Medellín: Centro de Estudios del Hábitat Popular.
- Echeverría, M. C., y Rincón., A. (2000). *Ciudad de territorialidades: Polémicas de Medellín. Complejidad conceptual del territorio y la territorialidad*. Medellín: CEAP Universidad Nacional de Colombia. Pp.20-56
- Freire, P. (1972). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Tierra Nueva y siglo XXI.
- Giraldo, A., Forero, C., Betancur, C., y Arenas, L. M. (2000). *La quebrada que desbordó los sueños: poblamiento, avalancha y violencia en los barrios El Raizal y Versalles*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. En *New Left Review*, 53, Akal, Madrid, noviembre–diciembre.
- Herrera, J. (2008). *Cartografía social*. Recuperado el 11 de febrero de 2017.

<http://www.juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf>.

- Montañez, G., y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. En: *Cuadernos de Geografía*, VII, (1 -2). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Pp. 120-134
- Naranjo, G. y Villa, M. I. (1997). Entre Luces y Sombras: Medellín: espacios y políticas urbanas. Medellín: Corporación Región.
- Nievas, F. H. J. (1994). Hacia una aproximación crítica del concepto de territorio. En *Nuevo espacio*. (1). Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Peña, L. B. (2011). *Algunos elementos metodológicos para pensar espacialmente en ciencias sociales*. CIDS: Universidad Externado de Colombia.
- Pérez, M. E. (2004). La configuración territorial en Colombia: Entre el conflicto, el desarrollo y el destierro. En *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (051), Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Pp. 61 -90.
- UNAL, Municipio de Medellín y Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2009). *Amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones en el Valle de Aburrá. Formulación de propuesta de gestión*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad de Antioquia. (2012). *Estrategias para rastrear, ordenar y analizar fuentes documentales*. Recuperado de http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/76/Documento_de_trabajo_Estrategias_para_rastrear.pdf
- Valles, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis Editorial.

- Vergara, N. (2010). Saberes y entornos: Notas para una epistemología del territorio. En *Alpha: revista de artes, letras y filosofía*, (31), Chile: Universidad de Lagos. Pp. 163-174.
- Zemelman, H. (2005). *Voluntad de conocer: el sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico* (47). Anthropos Editorial.